



Ilustre Municipalidad de Lota

AICR/lfm.

LOTA, 14 de Octubre de 2022.-

DECRETO N° 1.370.-

VISTOS:

a) Solicitud de fecha 14.10.2022, de Director de Administración y Finanzas (S), que sugiere realizar trabajo extraordinario, para inspección y fiscalización sector feria y centro de la comuna;

b) Solicitud de fecha 14.10.2022, de Director de Desarrollo Comunitario, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para rondas preventivas por los sectores de la comuna para marcar presencia y dar una sensación de seguridad a la comunidad;

c) Solicitud de fecha 14.10.2022, de Director de Administración y Finanzas (S), que sugiere realizar trabajo extraordinario, para levantamiento contribuyente calle Caupolicán sector Feria;

d) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

e) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;

f) D. F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695, última versión actualizada 25.05.2016;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios don **Juan Carlos Espinoza González**, Administrativo, Grado 13° E.M.R., **José Gajardo Luengo**, Técnico, Grado 16° E.M.R., **Daniel Arias Guzmán**, Administrativo, Grado 14° E.M.R., para realizar labores citados en letra a) de los vistos, el día sábado 15.10.2022, desde 09:00 a 14:00 Hrs., y los funcionarios **Juan Carlos Espinoza González**, Administrativo, Grado 13° E.M.R., **Gabriel Aravena Cartes**, Administrativo a Contrata, Grado 12° E.M.R., **Sharding Neira Sáez**, Administrativo a Contrata, Grado 18° E.M.R., día 22.10.2022, desde 09:00 a 14:00 Hrs.

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario don **Carlos Aguilera Catril**, Técnico a Contrata, Grado 16° E.M.R., para realizar labores citados en letra b) de los vistos, los días sábado 15.10.2022 y domingo 16.10.2022, desde 12:00 a 21:00 Hrs.



Ilustre Municipalidad de Lota

AICR/lfm.

Decreto Alcaldicio N° 1.370 de fecha 14.10.2022.-

3.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios doña **Eliana Ormeño Carvalho**, Administrativo a Contrata, Grado 16° E.M.R., **Sharding Neira Sáez**, Administrativo a Contrata, Grado 18° E.M.R., para realizar labores citados en letra c) de los vistos, el día 15.10.2022, desde 09:00 a 14:00 Hrs.

4.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra d) de los vistos.

5.- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.-



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN DE SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal
- Página Transparencia.
- Archivo.